

Enrique Ruiz Escudero participa en los actos del Día Mundial de la EPOC en el Centro de Salud Doctor Castroviejo

La Comunidad de Madrid refuerza la realización de espirometrías en todos los centros de salud de la región

- Cerca de 2.000 sanitarios se han formado desde el pasado año en el abordaje de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
- Atención Primaria realiza seguimiento a 85.000 madrileños diagnosticados de esta enfermedad respiratoria
- La Consejería de Sanidad insiste en que prevenir el tabaquismo o abandonar el hábito es la mejor forma de evitar la EPOC

21 de noviembre de 2018.- La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, ha reforzado el uso de la espirometría en los últimos tres años con la dotación de nuevos espirómetros en los centros de salud y una inversión de cerca de 600.000 euros. La espirometría es una técnica que facilita el diagnóstico de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) e incrementa su detección precoz, aunque la medida más efectiva para prevenirla es evitar el tabaquismo.

Así lo ha dado a conocer hoy el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, acompañado de la gerente asistencial de Atención Primaria, Marta Sánchez-Celaya, durante su participación en los actos organizados con motivo del Día Mundial de la EPOC, en el Centro de Salud Doctor Castroviejo del distrito madrileño de Fuencarral-El Pardo. Entre las actividades se incluyen mesas lideradas por enfermeras para la captación y realización de la espirometría a fumadores y, según el resultado de la valoración, consulta médica para pacientes con riesgo de EPOC.

La realización de la espirometría en los centros de salud se enmarca en el Plan Estratégico de la EPOC de la Comunidad de Madrid, que ha incluido un programa de formación de 2.000 profesionales de Atención Primaria (desde el pasado año) en el abordaje de esta enfermedad, dado que más de 300.000 madrileños la padece, aunque cerca de un 70 % lo desconoce.

La espirometría es una prueba sencilla e indolora que realizan las enfermeras para medir los flujos y volúmenes respiratorios. Se puede realizar con fines



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

diagnósticos, cuando se sospecha la enfermedad, o para valorar alteraciones iniciales en fumadores mayores de 40 años. En función del resultado, se deriva al paciente al médico de familia o al neumólogo, en los casos más graves.

Además del diagnóstico precoz de la EPOC, esta prueba diagnóstica sirve como instrumento que incrementa la motivación de la persona fumadora para abandonar el hábito. En este sentido, Sanidad insiste en que la EPOC está relacionada con el consumo de tabaco, de ahí la importancia de la prevención del tabaquismo, y en su caso, el abandono inmediato para evitar su progresión a la cronicidad. Según el último informe del Sistema de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles de la Dirección General de Salud Pública, el 28,3 % de la población madrileña de 18 a 64 años fuma.

Los principales síntomas de la EPOC son tos más grave, disnea o dificultad para respirar, sonido silbante (sibilancias) en el pecho, acompañado de fatiga o ahogo al andar y al aumentar la actividad física, como subir escaleras.

Por otro lado, los centros de salud de la región realizan seguimiento médico y enfermero a cerca de 85.000 madrileños diagnosticados de EPOC realizando valoración del paciente, exploraciones, plan de cuidados y revisión de tratamiento farmacológico. A esta actuación se suma la asistencia a los pacientes fumadores del 'Servicio de Atención al consumo de tabaco en el adulto', que alcanza a 928.000 madrileños.

Durante este año, se ha difundido en todos los hospitales y centros de salud de la Comunidad de Madrid un nuevo procedimiento para la atención integral de las personas con EPOC coordinando las intervenciones de los equipos multidisciplinares de acuerdo con las necesidades de los pacientes y sus personas cuidadoras. Esta actuación responde al Plan Estratégico de la EPOC.

CENTRO DE SALUD DOCTOR CASTROVIEJO

El Centro de Salud Doctor Castroviejo, ubicado en el distrito de Fuencarral El Pardo, abrió sus puertas en el año 1997 y atiende a una población de 42.852 personas, con una plantilla de 79 profesionales. Destaca por su tradición investigadora y docente, con formación de especialistas tanto médicos como enfermeras y estudiantes de Grado; y en el ámbito de la promoción de la salud, por su compromiso con la lactancia materna, con datos de actividad por encima de la media regional.

Este centro de salud está adscrito a la Dirección Asistencial Norte de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, que ha organizado la jornada de sensibilización sobre la EPOC en los 35 centros de salud y consultorios locales de su área de influencia: distritos de Fuencarral, Tetuán, Chamartín y los municipios de San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Colmenar Viejo, Tres Cantos, Algete, Buitrago de Lozoya, El Molar, La Cabrera, Manzanares el Real, Paracuellos del Jarama, Rascafría, Soto del Real y Torrelaguna.